

Razones para el optimismo en el 2024

Fecha de publicación: 2023-12-30

A pesar de toda la artillería cruel, que la vieja clase política, los medios de comunicación opositores al gobierno, la Procuradora General de la Nación y el Fiscal Barbosa, enfilaron contra el presidente Petro y su gobierno; hay razones poderosas, para creer que Colombia en general; vivirá en el 2024, un año positivo en la economía, el desarrollo y el bienestar general.



Todas las señales macroeconómicas, indican que el año que inicia mañana, será el punto de partida para la concreción de logros y factores de estabilización, que enrumben al país por la senda o el camino del desarrollo, la prosperidad y la justicia social. Aunque no soy un experto en temas de macroeconomía, por lo menos trato de informarme y documentarme, para entregarles mis opiniones a ustedes, que son mis leales y habituales lectores de mi columna de opinión; incluidos por supuesto, aquellas personas que con pleno derecho, no compartan mis opiniones.

La revista Bloomberg, destaca a Colombia como el país de mejor proyección de energías renovables en el mundo. Hoy la transición energética en Colombia está a todo vapor. Quien comenzó a tocar estos temas cruciales, fue precisamente el presidente Gustavo Petro, en la campaña presidencial del 2018, que llevo a la presidencia a Iván Duque Márquez. Para ser justos con el sepulturero mayor, debemos reconocer que en su gobierno se comenzó a contratar y desarrollar esta línea estratégica para la sostenibilidad y futuro energético del país. Prueba de ello, es que hoy tenemos convertido en una realidad, el parque solar Guayepo I y II, en los municipios de Sabanalarga y Ponedera en el Atlántico; cuya generación de energía está en condiciones de abastecer como mínimo, el requerimiento de energía de la ciudad de Barranquilla.

La transición hacia energías renovables, proyecto con el que esta jugado a fondo el presidente Petro, están íntimamente ligadas con la nueva visión estratégica de **Ecopetrol** y los cambios que se vienen dando a su interior. Los analistas internacionales, sostienen que **Ecopetrol** y sus cambios, van en la dirección correcta y se encuentra muy a tono con los nuevos paradigmas que en materia energética, se impondrán en la humanidad, como alternativa y sostenibilidad de la vida humana, en nuestro planeta.

El presidente Petro, ha venido anunciando que se propone una nueva reforma tributaria para evaluar la reforma tributaria actual, con miras a quitarle cargas en el impuesto sobre la renta de las empresas, que les permita mantener una situación holgada en su estructura de costos, productividad y rentabilidad. En esta semana de fin de año, el presidente Petro, ha vuelto a ratificar su propósito, que de volverse realidad, será un motor de impulso al desarrollo del empresariado colombiano y la economía nacional, con todas las bondades en materia de crecimiento económico, generación de empleo y equidad social, que esta coyuntura pueda generar. El propósito del gobierno es dar un alivio tributario a las empresas y voltear la mirada hacia las personas naturales, que estén en condiciones de hacer un mayor esfuerzo de tributación, que le permita al gobierno, tapar el déficit que esta nueva decisión pudiera provocar.

Podemos sostener como hecho cierto, el comienzo de la transición energética en Colombia, hacia la energía eléctrica; y se espera a corto plazo, un beneficio de impacto general y estratégico en la baja de los costos de la energía que hoy pagamos los colombianos y que agobian el presupuesto de todas las familias y los sectores productivos del país. De hecho, con la entrada en operación del parque Guayepo I y II, será el comienzo del fin de las tarifas leoninas que hoy aniquilan el bienestar de los colombianos. En esta nueva realidad y a futuro, se espantará de manera definitiva el fantasma del racionamiento que tanto nos alarma y se abre la posibilidad de que Colombia, sea un exportador de energía eléctrica a la Comunidad Andina, Panamá y Venezuela muy seguramente.

Las variables macroeconómicas, también son un mensaje alentador y esperanzador para el futuro del país; pues a diferencia de todas esas aves de mal agüero, que presagiaban un dólar a siete mil pesos, con la llegada del gobierno Petro; hoy tenemos una tasa representativa de cambio, que coloca al dólar, muy por debajo de los cuatro mil pesos, y se espera que en el 2024, se mueva en un rango entre los tres mil quinientos y tres mil ochocientos pesos por dólar, con tendencia a la baja. El déficit de cuenta corriente y la deuda pública externa, están bajando; la Inflación y el desempleo también están bajando, como así lo certifican las autoridades técnicas que evalúan la materia.

El incremento en el salario mínimo del 12.06%, decretado por el gobierno; aunque es un poco duro para el sector empresarial, pequeños y medianos generadores de empleo; considero que no es exagerado como para que tenga la entidad suficiente de bloquear la senda positiva que hoy muestran cifras favorables contra el desempleo y/o la pérdida de los mismos; pues al contrario de cualquier asomo de alarma, consideramos que el incremento salarial del 12.06%, es un factor importante de equidad, que unido a la caída sostenida de la inflación, garantiza y protege el poder adquisitivo de los colombianos con menores ingresos, que tendrán mayor capacidad de compra y para el caso de los asalariados, dicho incremento en su salario real, les permite darle mayor rendimiento a sus ingresos y por consiguiente, mayor capacidad de compra.

Los decretos expedidos por el gobierno nacional para proteger el ambiente y los parques naturales de Colombia, bloqueando o prohibiendo la comercialización y utilización de los plásticos de un solo uso; es una prueba fehaciente y en muy buena hora, de la implementación de una política pública de protección de los parques naturales de Colombia y la vida misma.

Por falta de espacio en esta columna de opinión, no escribo más razones para estar optimistas frente a lo que viene para todos los colombianos en el año 2024; y para creer firmemente, que el legado que nos dejara la presidencia de Gustavo Petro, será para bien de la sociedad y el futuro de nuestro país; pueden jurarlo y desde ya les hago esta predicción, que cuando Petro termine su periodo constitucional como presidente de los colombianos, será llamado, oído, consultado y escuchado en muchos de los escenarios internacionales, en donde se define el futuro de la humanidad; ¡también pueden jurarlo!

Más en Opinión



La cultura, por el piso



Un balance de gestiones municipales: entre éxitos y desafíos



II Parte: Se Anuncia el Movimiento Cívico Nacional



¡Ceso la horrible noche en Neiva, corrupción y nefastos funcionarios en la administración de Gorky!



Ricardo Perdomo Pinzón
Periodista

Servicios

- Reportajes
- Columnas
- Notas periodísticas
- Entrevistas
- Publicidad
- Imprenta

Categorías

Inicio Huila Economía Cultura Política Actualidad Deportes Internacional Visage Farandula Tecnología

Contáctenos:

Cl. 14 #1F-02, Neiva, Huila

+57 3173667467

opanoticias@gmail.com

